

# **Domingo Hernández Emparanza cesa en el Tribunal Constitucional de Chile**

El hasta ahora Ministro del Tribunal Constitucional de Chile, Domingo Hernández Emparanza, ha cesado el pasado enero en sus funciones.

Fue designado miembro del Tribunal Constitucional por la Corte Suprema el 25 de mayo de 2012 por un período de 9 años. Reemplazó en el cargo al Ministro Enrique Navarro Beltrán y prestó juramento el 13 de junio de 2012, en la Casa de Velasco, antigua sede de la institución.

En su despedida, la Presidenta, Ministra María Luisa Brahm Barril ha agradecido su trabajo en nombre del Tribunal y ha destacado el aporte realizado a la justicia constitucional y su mirada institucional. El Ministro Hernández ha señalado que fue un privilegio formar parte de la Magistratura y ha valorado la labor del Tribunal y su aportación al Estado de Derecho y a la vida democrática de Chile.